



# Comision de Ciencias.

Exmo. Sr.

1865 C-165 Remida esta Comision en  
V. Breuis, este dia con el objeto de dar  
C. 1 cumplimiento al oficio de S. E. fha.  
21 del pp.<sup>to</sup> en el que previene  
a esta Comision que analise el  
liquido para hacer crecer el pelo,  
que presenta el que se dice in-  
ventor Tomas Bonot, y analizado  
en lo posible emita su dictamen  
acerca de las sustancias que lo  
componen y si puede ofrecer peli-  
gro su aplicacion, esta Comision  
con su deber manifestar

a' D<sup>o</sup> que tratándose de una cuestión de hechos prácticos que puedan repetirse y comprobarse en presencia de la Comisión misma, lo mas conducente y oportuno sería que antes de proceder a la operación analítica, en la cual se ha de invertir algun tiempo y se ha de hacer algun gasto, se obligue al exposente a justificar debidamente la virtud que se le supone al líquido en cuestión, pues de nada serviría el preciso analisis que la Sociedad desea si despues los resultados no correspondieren, y en caso que la Sociedad acordare nueva

mente se practique el analisis se haga este a costa del interesado. #

La Comisión comprende que sin estos requisitos serán muchos los trabajos de esta especie que la Sociedad tendrá que ocuparse con menoscabo de sus intereses con distracción de las ocupaciones de sus individuos, y sin gloria para ella.

Este es el parecer de la Comisión a cual somete como siempre al mas ilustrado de esta Sociedad.

La

Leucia 15 de Abril 1865.

Miguel Domingo  
Bernal

Joaquín Rodríguez #6



Como Sr Director de esta Sociedad